INPEC

ACTA DE ARCHIVO

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE CONTRATACIÓN DEL EPMSC SANTA ROSA DE OSOS, CERTIFICA EL ARCHIVO DEL CONTRATO, CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:	
CONTRATO DE COMPRAVENTA	SRO-519-006-2025
CONTRATISTA	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA TORRES S.A.S.
NIT / CEDULA	900.020.938-3
DIRECCION COMERCIAL	Calle 90 N° 85a – 04 barrio la serena Bogotá D.C.
OBJETO	Contratar la adquisición de artículos de deporte, recreación cultura y concurso de teatro, música y pintura para ppl del establecimiento penitenciario de mediana seguridad y carcelario de santa rosa de osos.
VALOR INICIAL	$8.222.125
VALOR TOTAL	$8.222.125
FECHA DE INICIACION	2 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN Y/O ACTA DE CUMPLIMIENTO	31 DE MAYO DEL 2025
ACTAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN	2 DE MAYO DE 2025
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	13 DE MAYO DEL 2025.
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO CONTRATO **Fecha de expedición:** **Cumplimiento:** **Calidad del servicio:**	NO APLICA PARA ESTE CONTRATO.
No. DE FOLIOS:	125

Con base en los antecedentes fácticos, normativos y jurisprudenciales, se tiene la obligación por parte de las Entidades de Liquidar los Contratos suscritos por ellas, el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto-Ley 019 de 2012, y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.establece la obligación de liquidar los contratos de tracto sucesivo, de aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y de aquellos que lo requieran, según su objeto, naturaleza y cuantía.

El presente contrato es de ejecución instantánea, se encuentra debidamente recibido y cancelado por el INPEC, No requiere Liquidación si no Acta de Archivo.

NOTA: es pertinente dentro de esta acta de archivo incorporar, si el contrato lo anexa, las modificaciones y adiciones.

Se expide la anterior el 30 de Octubre de 2025



ELKIN DANIEL ARGEL LAZARO
Responsable de Educativas